UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA No. 14

COMITÈ AMPLIADO DEL DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS

FECHA: JUNIO 1 DE 2009

HORA: 4:00 PM

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

Prof. JORGE ALBERTO RIVERA G, Jefe Departamento

Prof. JOHN MONTAÑO, Director (E) del Programa de Contaduría pública

Prof. JULIO CESAR MILLAN, Director (E) del Programa de Especialización en Finanzas

Prof. OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante profesoral

Prof. EDILBERTO MONTAÑO

Prof. JAIRO CUENU

Prof. GREGORIO GIRALDO

Prof. JORGE AGREDA

Prof. EDUARDO RUIZ

Prof. GUILLERMO ALBORNOZ

Prof. OMAR JAVIER SOLANO

Prof. MARITZA RENGIFO

Prof. MARTHA L. PEÑALOZA

Prof. JAVIER OSPINA

Se excusa el Prof. RAMIRO CIFUENTES, Prof. PATRICIA GONZALEZ.

ORDEN DEL DIA

MAESTRIA EN FINANZAS

Cumplir la fase 5 del plan de trabajo (Socializar en un Comité de Departamento Ampliado) de la preparación y aprobación del documento de condiciones mínimas de la Maestría en Finanzas.

DESARROLLO:

El profesor Rivera inicia dando una explicación de cómo ha sido el proceso desde el surgimiento de la idea del ofrecimiento de la Maestría en el Comité del Programa de la Especialización hasta los adelantos que se le han hecho al documento de la Maestría. Menciona la normatividad vigente de los requisitos mínimos que se deben tener en cuenta para su trámite.

La Prof. Maritza, señala que ha leído el documento y sugiere realizarle la actualización de la información que se menciona al inicio. Sugiere hacer mayor énfasis en el documento a la particularidad de la Maestría, la diferenciación de este programa con respecto a los demás en el país y en la región

La Prof. Martha Lucía complementa que cuando se plantean los cuadros comparativos con otras universidades se podría incluir allí la estructura curricular que se propone y que es una característica fuerte que podría ser la impronta del programa. Señala lo novedoso de la presentación del pensum con su división en temas y sus créditos, pero aclara que no se deben presentar asignaturas de un solo crédito, este desglose se puede manejar internamente. Igualmente sugiere hacer claridad en cuanto a la diferencia entre la Maestría y la Especialización.

También anuncia que se debe pedir un estudio de factibilidad financiera y cumplir con los formatos del Campo Saces y las dos resoluciones del Consejo Académico y Superior.

El Prof. Giraldo sugiere revisar el planteamiento de los objetivos y las competencias, para darles mayor claridad.

El Profesor Rivera propone presentar el documento tal como se encuentra mañana en Consejo de la Faculta para su remisión al Comité de Curriculo y así ganar tiempo mientras se le van adicionando los ajustes sugeridos hasta el momento.

Siendo las 6:28 p.m. se da por terminada la reunión.